



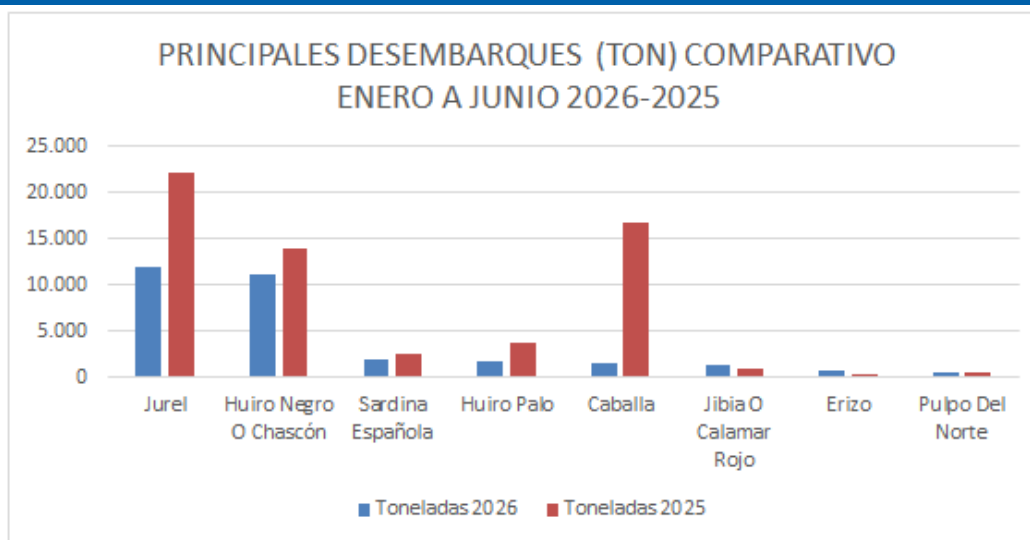
Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

BOLETÍN REGIÓN DE ANTOFAGASTA ENERO A JUNIO DE 2026

La región de Antofagasta se caracteriza principalmente por el desarrollo de actividades extractivas de especies pelágicas, seguido en niveles de desembarque por las algas pardas y, acorde a la estación, le siguen moluscos, como el pulpo. La acuicultura se realiza de manera incipiente, predominando el cultivo de ostión del norte, pelillo y dorado, este último de forma experimental. Este boletín pretende ser una herramienta para presentar estos datos sectoriales de forma trimestral con el propósito de informar a la comunidad las características zonales en torno a la pesca y acuicultura, además de ser una guía para la correcta toma de decisiones por parte de autoridades tanto locales como nacionales.

PRINCIPALES DESEMBARQUES (TON)

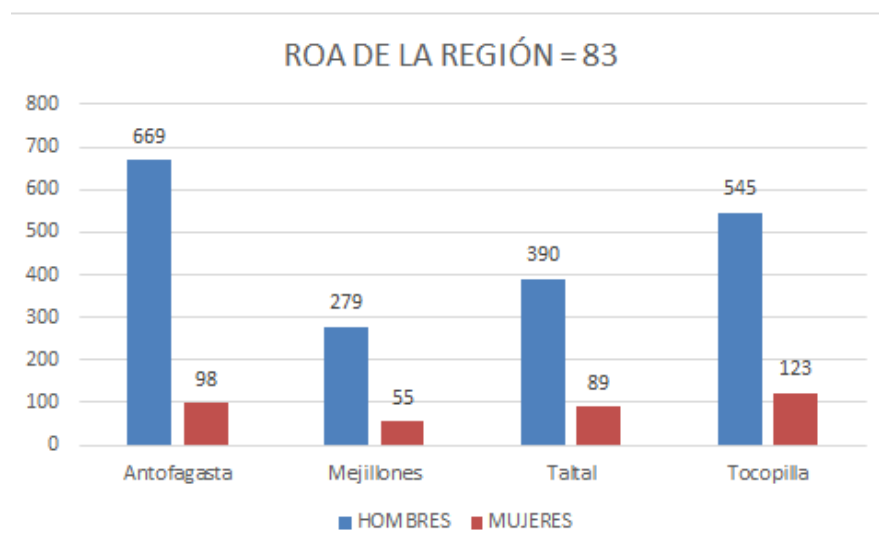


El gráfico comparativo acumulado al segundo trimestre de los años 2026 y 2025, muestra los principales recursos extraídos en la región de Antofagasta.



REGISTRO DE ORGANIZACIONES ARTESANALES DE LA REGIÓN

En la región de Antofagasta, a junio de 2026, se registran 83 Registros de Organizaciones de Pescadores Artesanales (ROA), de las cuales el total de ellas se encuentran activas. El gráfico muestra el total de socios por comuna y por género.





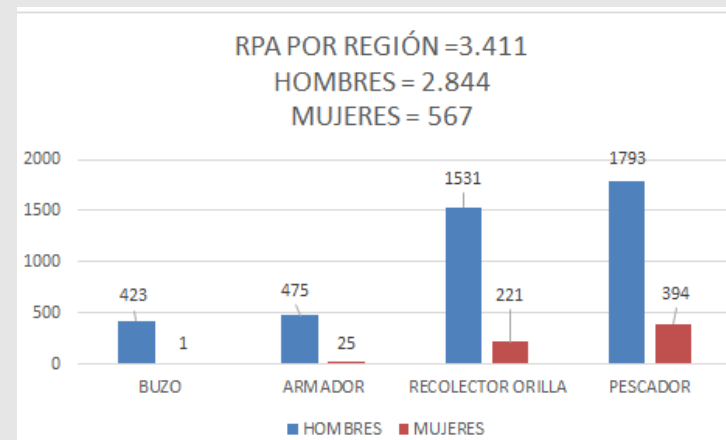
Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) POR CATEGORÍA Y GÉNERO DE LA REGIÓN

La región de Antofagasta, a junio del año 2026, tiene un RPA de un total de 3.431 registros activos.

El gráfico muestra las distintas categorías y género, se debe considerar que un pescador artesanal puede tener inscrita más de una categoría (recolector de orilla, pescador artesanal o buzo mariscador).



TONELADAS CERTIFICADAS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2026

ESPECIE	DESEMBARQUE
Albacora o Pez Espada	359,93
Anchoveta	99,587
Caballa	1.465,19
Jurel	11.021,14
Sardina Española	2.028,44

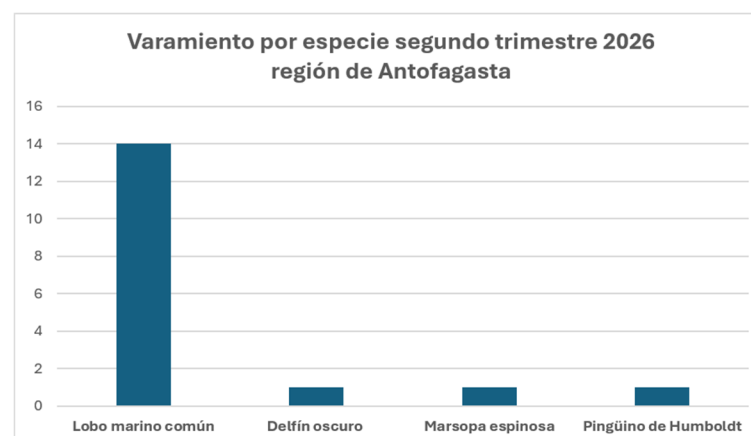


En el acumulado de enero a junio de 2026 se han realizado 889 certificaciones, de las cuales 302 fueron documentales y 587 presenciales.

El total de toneladas certificadas durante este periodo fue de 14.999 ton, en las que se destacan el jurel, sardina española, la caballa, albacora y la anchoveta.

ESTADÍSTICAS REGIÓN ANTOFAGASTA - RESCATE ANIMAL

Durante el segundo trimestre se registraron 17 ejemplares varados, siendo el lobo marino común la especie más afectada, con un total de 14 individuos. Asimismo, se registraron dos varamientos de pequeños cetáceos, correspondientes a un delfín oscuro y una marsopa espinosa. Adicionalmente, se detectó un pingüino de Humboldt en situación de riesgo debido al ataque de perros. El ejemplar fue evaluado por personal de SERNAPESCA y posteriormente reubicado con el apoyo de CONAF en el Monumento Natural La Portada





Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

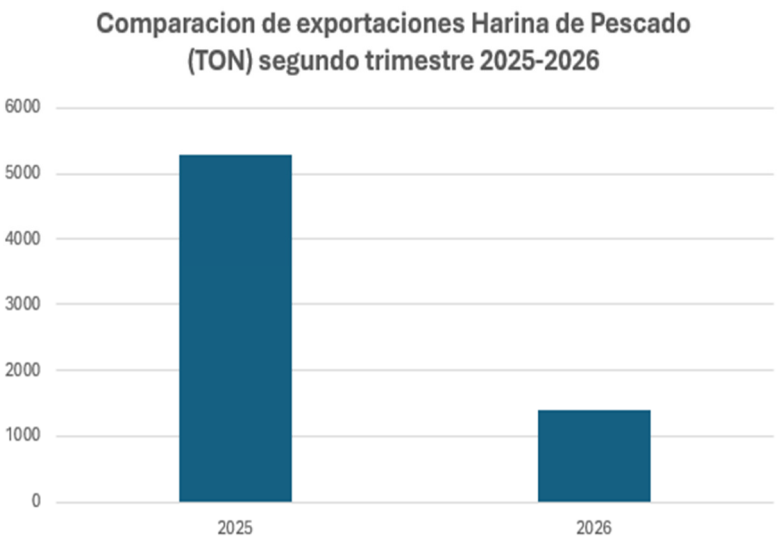
EXPORTACIONES PESQUERA REGIONALES, SEGUNDO TRIMESTRE 2026 (T)

El mercado de destino que predominó en el segundo trimestre 2026 fue el asiático. El principal producto exportado fue harina de pescado, con 1403 toneladas destinadas a la República Popular China. Además, se realizaron exportaciones de Jurel congelado al mercado africano, las cuales fueron por un total de 54 toneladas.



COMPARACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS DESDE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, AL SEGUNDO TRIMESTRE 2025-2026, EN TONELADAS (T)		
PRODUCTO	TOTAL (T) 2025	TOTAL (T) 2026
Harina de Pescado	5.293	1.403
Jurel congelado	0	54

EXPORTACIONES POR DESTINO SEGUNDO TRIMESTRE 2026		
MERCADO	NÚMERO DE EXPORTACIONES	TONELADAS
China	3	1.403
Ghana	1	27
Kenia	1	27



NOTICIAS SECTORIALES

Programa Caleta Más Cerca fortalece atención en terreno de Sernapesca en la Región de Antofagasta



Caleta EL Cobre



Tocopilla



Caleta Urco



Caleta Esmeralda

Durante mayo y junio, Sernapesca desarrolló jornadas de atención en terreno en distintas caletas de la Región de Antofagasta, en el marco del Programa Caleta Más Cerca, acercando información y orientación a pescadores, pescadoras y organizaciones artesanales.

En Caleta El Cobre, Sernapesca Antofagasta abordó materias relacionadas con caducidades 2026, Áreas de Manejo, Plan de Manejo de Algas Pardas y Registro Pesquero Artesanal.

En Tocopilla se realizaron actividades con el Sindicato Mar Abierto, en Villa Norte, y con los sindicatos de caleta Urco, tratando temas como Ley de Caletas, trazabilidad, Áreas de Manejo y capacitación a las comunidades.

Por su parte, en caleta Esmeralda, Sernapesca Taltal entregó orientación sobre caducidades 2026, beneficio de combustible, Áreas de Manejo, trazabilidad, reemplazos del Registro Pesquero Artesanal y canales de comunicación con los usuarios.

Estas acciones buscan fortalecer la presencia territorial de Sernapesca y facilitar el acceso oportuno de las comunidades pesqueras a información y servicios.

PRINCIPALES VEDAS PARA EL AÑO 2026

A continuación se detallan los principales recursos hidrobiológicos y medidas de administración, como vedas y tallas mínimas legales vigentes para el año 2026.

CUADRO PERÍODO VEDA Y TAMAÑOS MÍNIMOS PRINCIPALES RECURSOS PESQUEROS – REGIÓN DE ANTOFAGASTA				
RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MÍNIMA LEGAL
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
	EL LOCO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2028. LA VEDA REPRODUCTIVA ES 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO,			9 CMS
	EL OSTIÓN DEL NORTE SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2027,			9 CMS
	EL PULPO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 31 DE JULIO			1 KILO
	LA JAIBAS OVÍGERAS (PELUDA, MÁRMOLA Y MORA) SE ENCUENTRAN EN VEDA INDEFINIDA			12 CMS
	LAS ALGAS PARDAS SE ENCUENTRAN EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2034.			
	EL ERIZO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO DESDE EL 15 DE OCTUBRE AL 15 DE ENERO DEL AÑO 2027.			
	LAS MACHAS SE ENCUENTRAN EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2030.			



Boletines Informativos Regionales

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

CUPON DE PESCA ARTESANAL



Requisitos



Ser armador de embarcación menor o igual a 12 metros de eslora que hayan declarado operación durante el año 2025



Debe registrar operación durante el año 2026 en el mes previo a la activación del cupón



Contar con Cuenta RUT del Banco Estado

A quienes califiquen con todas las condiciones anteriores se les activará automáticamente el Cupón Pesca Artesanal de 100 mil pesos por un máximo de 6 meses

*La carga mensual está sujeta al requisito de registrar operación durante el mes previo

Obtén más información en www.sernapesca.cl

GOBIERNO DE CHILE

Inicia entrega de beneficio de Cupón Pesca Artesanal de \$100.000 por mes para adquisición de combustible

El Gobierno de Chile anunció la implementación oficial del Cupón Pesca Artesanal, una medida económica de apoyo extraordinario incluida en el Plan Chile Sale Adelante que entrega una carga mensual de combustible de \$100.000 para mitigar el impacto del alza de sus precios en la pequeña pesca artesanal de nuestro país, proteger el empleo sectorial y evitar la paralización de las faenas productivas.

Las y los beneficiarios deben ser armadores artesanales con una embarcación de hasta 12 metros de eslora que registre declaración de operación el año 2025 y en el mes inmediatamente anterior a la asignación del beneficio, pudiendo recibir un cupón mensual por un monto de \$100.000 entre mayo y octubre directamente en la cuenta RUT del Banco Estado para usar pagando con la tarjeta exclusivamente en estaciones de servicio habilitadas.

Sernapesca habilitó en el sitio web un [módulo](#) donde las y los pescadores podrán consultar por su beneficio, realizar las preguntas frecuentes y podrán hacer la reclamación respectiva en caso de ser necesario.

Dirección Regional de Antofagasta

Avda. Argentina N° 2560, Antofagasta

Teléfono: +56 55 2556226

Advertencia: Este boletín contiene información estadística preliminar que puede tener variación.